# Acta de Reunión de Coordinación
# del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

**Fecha: 12 de febrero de 2024**

En Huelva, a fecha 12 de febrero de 2024 a las 10:00, se reune en Sala de Juntas de la ETSI, en sesión ordinaria, la Comisión de Coordinación Docente con los siguientes asistentes:

| Profesor | Asiste | Excusa | Profesor | Asiste | Excusa | Profesor | Asiste | Excusa |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Balbin Molina, Jose Antonio | X | | Ben Romero, Gema del Rocio | X | | Duran Aranda, Eladio | X | |
| Flores Garrido, Juan Luis | X | | Garcia Selfa, Irene | X | | Hermoso Fernandez, Adoracion | X | |
| Marchena Gonzalez, Begona Rocio | X | | Orihuela Espina, Maria del Pilar | X | | Pedro Carrasco, Manuel | X | |
| Pizarro Hierro, Maria Luz | X | | Rios Gutierrez, Juan Adelaido | X | | Sanchez Raya, Manuel | X | |
| Sanchez Rodriguez, TRINIDAD | X | | Vasallo Vazquez, Manuel Jesus | X | | Bahamonde Garcia, Manuel Ignacio | | X |
| Delgado Martin, Aranzazu | | X | Martinez Bohorquez, Miguel Angel | | X | Miguel Agustino, Enrique De | | X |
| Orihuela Espina, Diego Luis | | X | Pajon Permuy, Javier | | X | Vaca Acosta, Rosa Maria | | X |

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

**Punto 1: Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre del curso 2023/2024: incidencias detectadas, actividades de aprendizaje, objetivos, propuestas de mejora.**

La coordinadora del Grado comenta que este punto del orden del día tiene como objetivo el analizar, una vez que ha terminado la impartición de clases de primer cuatrimestre, el desarrollo de la enseñanza del curso 2023/24. En este análisis se ha de valorar si se han desarrollado todos los aspectos previstos en la guía docente en relación a la planificación de la enseñanza, sistemas de evaluación, para, si fuera necesario, proceder a su correcta actualización el próximo curso.

El Equipo Docente transmite que la docencia, en general, ha transcurrido con normalidad, sin incidencias reseñables, y que se ha podido desarrollar y aplicar todo lo planificado en la guía docente de las asignaturas.

Se establece un debate en el que intervienen algunos de los profesores asistentes, que exponen su experiencia personal en el desarrollo de la docencia del curso 2023/24. A continuación, se resumen las ideas principales de las intervenciones realizadas:

- El profesor Juan Adelaido Ríos comenta, como incidencia un poco más reseñable, el hecho de que algunos compañeros realizan pruebas parciales de asistencia obligatoria, en horarios fuera de los asignados a sus clases. Este hecho afecta al desarrollo de las clases que se imparten en los horarios oficiales de la escuela, pues dichas pruebas parciales no se encuentran recogidas en las planificaciones de las asignaturas. Para solucionar este problema, y puesto que los profesores que realizan esas pruebas se supone deben tenerlas planificadas, se debería instar a que recogieran dichas pruebas en sus guías docentes. Además, se propone como idea, el pedir a la escuela que regule este tipo de pruebas y asigne una franja horaria, dentro del horario de la titulación, donde se puedan realizar. Hay algunos profesores más que comentan haber sufrido también la situación comentada.
- En relación a lo anterior, se valora que las pruebas parciales que se realizan afectan de forma negativa a las otras asignaturas, ya que los días previos al que va a tener lugar una prueba parcial, los alumnos dejan de asistir a clase para poder preparar dicha prueba.
- El profesor Manuel Sánchez expone que, en los últimos cursos, ha detectado que existen algunas plataformas web donde los alumnos están subiendo ejercicios resueltos de las distintas asignaturas, prácticas, exámenes, etc. El problema que se deriva de ello es que muchas de las soluciones que se suben presentan errores que después los alumnos arrastran en los exámenes. A veces, incluso, los temarios pueden variar de un curso a otro, por lo que podrían no ser válidos. Aparte de que debemos informar a los alumnos de que todo lo que hay en este tipo de plataformas no tiene validez oficial para la

titulación, se pide hablar con la dirección de la escuela sobre la legalidad de este tipo de plataformas y si se podría hacer algo al respecto. También se comenta, en relación con esto, el que los profesores no deberíamos repetir exámenes, para no fomentar el que puedan memorizar las soluciones, así como el uso de estas plataformas donde podrían encontrar dichas soluciones.

- La profesora Adoración Hermoso comenta que en la asignatura que imparte, de cuarto curso, la asistencia a clase de los alumnos ha sido baja. Al hilo, otros profesores asistentes comentan que también han tenido la misma experiencia, sobre todo, en asignaturas de los primeros cursos de la titulación. Se comenta también, que hay asignaturas de los primeros cursos donde muchos de los matriculados ni siquiera aparecen por clase desde el inicio del cuatrimestre.
- El profesor Manuel Pedro Carrasco expresa, como otra incidencia reseñable, las molestias que causan a los profesores el hecho de que los alumnos estén continuamente mirando el móvil en clase. Unido a esto, también comenta que últimamente está notando que algunos alumnos entran y salen de clase durante el transcurso de las mismas con total normalidad y que incluso, hay alumnos que traen bebidas a clase. Se pide el solicitar a la escuela que regule mediante algún tipo de normativa estos hechos comentados, de tal forma que todos los profesores sepamos lo que está permitido y prohibido y que ampare al profesor cuando llamamos la atención a los alumnos por este tipo de actitudes. Por otro lado, también se comenta que los profesores debemos insistir, continuamente, a los alumnos en que las actitudes anteriormente comentadas no deben darse en clase.
- La profesora Irene García comenta que también ha notado en algunas clases el hecho de que los alumnos, ante un desarrollo algo más largo de lo habitual realizado en la pizarra, echan fotos a la misma en lugar de copiarlo en sus cuadernos. Por un lado, se comenta que consintiendo este tipo de actitudes estamos permitiendo que el alumno se vuelva aún más vago y desarrolle menos sus capacidades. Por otro lado, también se comenta el hecho de que, en algunas de las fotos que realizan, salimos los profesores, lo cual atenta contra la ley de protección de datos e incluso que no sabemos dónde van a llegar esas fotos y que uso van a hacer de ellas.

Algunos de los profesores que excusan su asistencia también realizan las siguientes aportaciones:

- El profesor Manuel Ignacio Bahamonde comenta que en la asignatura que imparte (Expresión Gráfica), la asistencia a clases al principio del cuatrimestre fue muy numerosa. Y que al final, en el acta, en el que aparecen 70 alumnos, sólo se presentaron a la I convocatoria el 40%. A pesar de ello, el cuatrimestre se ha desarrollado sin incidencias. Y en general, los alumnos que han seguido la asignatura han sido trabajadores y responsables.
- El profesor Enrique de Miguel expresa que como sigue siendo habitual en su asignatura, ha habido un relativamente bajo número de presentados y resultados (aprobados) muy mediocres.

## Punto 2: Evaluación de los resultados (tasas académicas) del curso 2022/2023.

La coordinadora de la titulación envió, junto con la convocatoria de esta reunión, las tasas académicas del curso 2022/2023 para su análisis. El análisis de dichas tasas fue el siguiente:

- La tasa de rendimiento ha bajado un poco respecto a los últimos cursos (48,11% curso 2022/2023, 56,78% curso 2021/2022).
- La tasa de éxito ha bajado ligeramente respecto al curso anterior (72,16% curso 2022/2023, 77,65% curso 2021/2022).
- La tasa de presentación también ha bajado ligeramente respecto a los últimos cursos (66,67% curso 2022/2023, 73,13% curso 2021/2022).
- La tasa de abandono es ligeramente superior a cursos anteriores (38,71% curso 2022/2023, 31,82% curso 2021/2022).
- En el análisis de tasas por asignaturas, se observa que las asignaturas de primer/segundo curso tienen tasas algo más bajas que las de cursos superiores.
- Respecto a la satisfacción del alumnado respecto a la docencia por asignaturas, salvo excepciones, se observa que la tasa de respuesta es bastante baja, por lo que entendemos no podemos tomar estos datos como representativos de la opinión de los alumnos.

- En el análisis de calificaciones por convocatorias, destacar que la tasa de no presentados de la titulación es de 56,30%.

Algunos comentarios que se realizaron al respecto fueron los siguientes:

- No podemos caer en la idea de que para mejorar las tasas tenemos que bajar el nivel, puesto que esto puede repercutir negativamente en la formación de nuestros egresados.
- Hay una sensación generalizada de que los alumnos intentan hacer lo mínimo y que van a conseguir el aprobado y con eso se conforman. No muestran una actitud muy activa e incluso a veces buscan que sea el profesorado el que les solucione los problemas que puedan tener. Los alumnos que destacan, muestran interés y ganas de aprender, suelen representar un porcentaje reducido. Todo esto se refleja en las tasas analizadas.
- El hecho de que los alumnos que entran en el grado sólo necesite un 5 de nota media para acceder a él, puede afectar en el tipo de alumnos que nos encontramos y en el nivel que presentan.
- Como experiencia personal, el profesor Manuel Sánchez comenta que en su asignatura, cada vez que termina un tema realiza un test con el fin de que los alumnos puedan saber el nivel de conocimientos que han asimilado del mismo. Con esta actividad, ha intentado mejorar la tasa de no presentados de su asignatura.
- Sería interesante conocer qué porcentaje de alumnos de los que regularmente asiste a clase aprueba la asignatura.
- Se apunta también a que cuando lleguen los datos del curso actual deberíamos prestar especial atención a los mismos para ver si el cambio de temporalidad de las convocatorias afecta o no negativamente a los resultados. Desde el profesorado se percibe que dicho cambio va a afectar muy negativamente a los resultados alcanzados por los alumnos y que las tasas van a empeorarse aún más.
- La coordinadora del grado comenta que, desde la comisión de calidad del mismo se analizó que, una medida que podría ayudar para mejorar la participación de los alumnos en la encuestas de satisfacción con la docencia recibida podría ser dedicar 10 minutos de nuestras clases para que los estudiantes rellenen las encuestas. De esta forma se estaría facilitando la tarea a los alumnos, pues se quejan de la cantidad de encuestas que deben rellenar.

## Punto 3: Ver aspectos organizativos del segundo cuatrimestre curso 2023/2024.

Nada que reseñar al respecto.

## Punto 4: Valorar el nivel del alumnado del título, su comportamiento en clase y cómo afrontarlo.

Respecto al nivel del alumnado del título, se comenta el bajo nivel que presentan, de forma generalizada, los estudiantes sobre todo en materias relacionadas con matemáticas, teoría de circuitos, física, etc. y que se hace principalmente patente en los primeros cursos de la titulación. Como ya se apuntó en el punto 2 del orden del día, este hecho puede estar relacionado con el nivel con el que llegan los alumnos a la titulación. Al tener una nota media de acceso baja, podemos encontrarnos con alumnos que no tienen por qué venir con notas altas en las materias más básicas y necesarias en la titulación.

Respecto al comportamiento en clase, ya se ha comentado al repecto en los comentarios realizados en el punto 1 del orden del día. Ante las actitudes descritas se proponen las siguientes propuestas de mejora:

- Solicitar a la escuela que regule mediante algún tipo de normativa las actitudes que los alumnos presentan en clase (uso de móviles, entrar y salir de clase cuando se me antoja, bebidas, etc.), de tal forma que todos los profesores sepamos lo que está permitido y prohibido y que ampare al profesor cuando llamamos la atención a los alumnos por este tipo de actitudes.
- Al hilo de lo anterior, también se comenta la posibilidad de pedir a la escuela que realice algún tipo de cartelería, para ponerla en las aulas, donde se indique las prohibiciones comentadas en el punto anterior.

# Acta de Reunión de Coordinación
# del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

**Fecha: 12 de febrero de 2024**

**Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite

**Ruegos y Preguntas**

**Punto 1: Ruego 1**

Algunos de los profesores presentes agradecen el hecho de realizar estas reuniones de forma presencial y ruegan que se sigan haciendo así pues valoran que dan pie a hablar de forma más profunda y distendida que las reuniones virtuales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 12 de febrero de 2024 a las 11:30, de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Coordinador de la Titulación del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

VºBº Coordinador de la Titulación

coordinacion.ing.electronica@etsi.uhu.es